

RESOLUCION de 9 de octubre de 2002, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital General Básico de Baza, Granada.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: 2002/015038.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de gasóleo C (a15038-baz).
 - c) Lote: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 42, de fecha 11.4.02.
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 151.200,00 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 27.5.02.
 - b) Contratista: Energéticos Andalucía, SL.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 147.542,40 euros.
6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros. Importe total:
7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 9 de octubre de 2002.- El Director Gerente, P.D.F. (Res. de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 9 de octubre de 2002, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital General Básico de Baza, Granada.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: 2002/019165.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de Reactivos para Hemoglobina Glicosiladas, así como el arrendamiento y mantenimiento de los elementos esenciales (a19165-baz).

- c) Lote: Véase informe técnico.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 46, de fecha 20.4.02.
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 86.240,00 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 29.7.02.
 - b) Contratista: Menarini Diagnósticos, SA.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 81.440,00 euros.
6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros. Importe total:
7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 9 de octubre de 2002.- El Director Gerente, P.D.F. (Res. de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 9 de octubre de 2002, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital General Básico de Baza, Granada.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: 2002/023866 (HB 17/2002).
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de equipamiento de reposición (a23866-baz).
 - c) Lote: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 44, de fecha 16.4.02.
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 214.910,35 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 27.5.02.
 - b) Contratista.
 1. Datex Ohmeda, SL.
 2. Carl Zeiss, SA.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación.
 1. 72.480,00 euros.
 2. 104.887,97 euros.
6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros. Importe total: 21.272,78 euros.
7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 9 de octubre de 2002.- El Director Gerente, P.D.F. (Res. de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.